

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA


Rechazamos y condenamos de manera enfática los hechos de violencia registrados durante los últimos días en los departamentos de Cauca, Chocó y Valle del Cauca, los cuales continúan aterrorizando a los colombianos y alterando la tranquilidad de nuestras regiones.

El ataque a la ruta escolar en Piamonte, Cauca, viola el Derecho Internacional Humanitario y es un acto infame que exige las más contundentes medidas para evitar su repetición en otros territorios y para que los responsables sean capturados y judicializados. De igual manera, exigimos que se respeten los derechos humanos de los 27.000 colombianos atrapados en medio del paro armado en el Bajo San Juan en Chocó y que cesen los hostigamientos en Tuluá, Valle del Cauca.

Nuestros niños y niñas no deben hacer parte del conflicto y el accionar terrorista de bandas delincuenciales en su contra es vil y cobarde. Incluso la guerra tiene límites. Insistimos en que solo el cese de la violencia es muestra de una verdadera voluntad de paz.

La seguridad de nuestras regiones es el mayor derecho social y patrimonial que tenemos los colombianos. Nos unimos al pronunciamiento del Comisionado de Paz, Otty Patiño, el orden público debe recuperarse. La violencia y la ilegalidad no pueden seguir prolongándose en nuestro país.

Bogotá, 12 de febrero de 2024.



Carlos Andrés Amaya
Presidente

Federación Nacional de Departamentos



Didier Tavera
Director Ejecutivo

Federación Nacional de Departamentos

Y demás gobernadores de Colombia,